



Fecha Expedición: 16 de agosto de 2023 Hora: 11:48:15 Recibo No. AB23566693 Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23566693877C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MAS DOTACIONES Y COMPAÑIA LIMITADA

Nit: 830016231 6 Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00611299

Fecha de matrícula: 25 de agosto de 1994

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av 68 No. 10-58 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: masdotacionesycia@gmail.com

Teléfono comercial 1: 2625696
Teléfono comercial 2: 4206496
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av 68 No. 10-58 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: masdotacionesycia@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 2604965
Teléfono para notificación 2: 4206496
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Fecha Expedición: 16 de agosto de 2023 Hora: 11:48:15 Recibo No. AB23566693 Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23566693877C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 4310 Notaría 14 de Santafé de Bogotá del 15 de julio de 1994, inscrita el 25 de agosto de 1994 bajo el No.460201 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: MAS DOTACIONES Y COMPAÑIA LIMITADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 5 de julio de 2034.

OBJETO SOCIAL

objeto de la sociedad será : Compra, venta, distribución, comercialización, exportación e importación de materias primas para la fabricación de toda clase de ropa de trabajo, y productos elaborados tales como uniformes, guantes, botas, cascos, overoles, así como la distribución, importación y exportación de los mismos, ya elaborados. La fabricación, producción, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa y calzado de trabajo para la seguridad industrial. En desarrollo de su objeto social la podrá : A) Realizar todos los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal y convenientemente derivadas de la existencia de la sociedad; B) Adquirir, enajenar, arrendar y gravar inmuebles o muebles, maquinaria y equipo para el desarrollo de la empresa ; C) Invertir en acciones, partes de interés social, cuotas, cedulas, bonos ; D) Tomar dinero en préstamo con o sin garantía de los bienes sociales, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, cancelar, avalar y negociar títulos valores y en general celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus formas.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 1.000.000.000,00 dividido en 1.000.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000,00 cada una,



Fecha Expedición: 16 de agosto de 2023 Hora: 11:48:15 Recibo No. AB23566693 Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23566693877C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)
Argemiro Pereira Bayona
No. de cuotas: 540.000,00
Luz Aida Pereira Pacheco
No. de cuotas: 115.000,00
Angela Maria Pereira Pacheco
No. de cuotas: 115.000,00
Valentina Pereira Beltran
No. de cuotas: 115.000,00
Pedro Pablo Pereira Pacheco
No. de cuotas: 115.000,00

Totales

No. de cuotas: 1.000.000,00

C.C. 000000091130698
valor: \$540.000.000,00
C.C. 000001032379210
valor: \$115.000.000,00
C.C. 000000053167681
valor: \$115.000.000,00
C.C. 000001022416366
valor: \$115.000.000,00

C.C. 000001022395686 valor: \$115.000.000,00

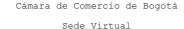
valor: \$1.000.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal es el Gerente y Subgerente

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La administración, representación y uso de la sociedad está a cargo del gerente, quien comprometerá a la sociedad sin ningún límite de cuantía. La sociedad tendrá un subgerente quien reemplazara al gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, y tendrá las mismas facultades de este llegado el caso. El gerente tendrá las siguientes atribuciones y deberes: A) Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones de la junta. B) Fijar todos los salarios, nombrar y remover libremente a los funcionarios y trabajadores de la sociedad y velar porque todos cumplan estrictamente sus deberes. C) Cuidar de que la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad se hagan debidamente. D) Presentar a la junta ordinaria, el. Balance de cada ejercicio y el proyecto de distribución de general utilidades. E) Presentar a la junta en sus sesiones ordinarias un informe detallado de su gestión y las medidas cuya adopción recomiende. F) Dirigir la contabilidad de la compañía y responder de que ésta se lleve al día y conforme a la ley. G) El Gerente como representante legal de la sociedad podrá adquirir o enajenar a cualquier título bienes muebles o inmuebles, alterar la forma de los





Fecha Expedición: 16 de agosto de 2023 Hora: 11:48:15 Recibo No. AB23566693 Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23566693877C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bienes raíces por su naturaleza o su destinó, comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de ellos, transferir, desistir o interponer todo género de recursos y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, dar y recibir en mutuo cualquier cantidad de dinero, hacer depósitos en bancos, novar y renovar obligaciones y créditos, prorrogar y restringir sus plazos, abrir cuentas corrientes y de ahorro en los bancos, celebrar el contrato de cambio en todas sus formas, celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias o de crédito y en general, representar a la sociedad en todo acto o contrato. Parágrafo: la sociedad tendrá un Subgerente quien reemplazara al Gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y tendrá las mismas facultades de este llegado el caso.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 0004310 del 5 de julio de 1994, de Notaría 14, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 1994 con el No. 00460201 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Gerente Argemiro Pereira Bayona C.C. No. 000000091130698

Por Acta No. 0000012 del 2 de octubre de 2007, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2007 con el No. 01163818 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Subgerente Luz Aida Pereira C.C. No. 000001032379210

Pacheco

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0000006 del 7 de febrero de 2005, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de marzo de 2005 con el No. 00979331 del Libro IX, se designó a:



CARGO

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de agosto de 2023 Hora: 11:48:15 Recibo No. AB23566693 Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23566693877C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

 ada, daran	cc oo ara	o carcilaarro	COLLCAGOS	a partir	ac ia icom	a de ba empedi	C1011.

Revisor Fiscal Rodrigo Sanchez Ibarra C.C. No. 000000019453632 T.P. No. 23019

IDENTIFICACIÓN

Por Acta No. 18 del 27 de octubre de 2009, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de noviembre de 2009 con el No. 01338501 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

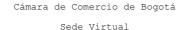
NOMBRE

Revisor Fiscal Nelson Rondon Sanchez C.C. No. 00000093117361 Suplente T.P. No. 15316-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO E. P. No. 0002708 del 27 de noviembre de 2003 de la Notaría 49	INSCRIPCIÓN 00911458 del 18 de diciembre de 2003 del Libro IX
de Bogotá D.C. E. P. No. 0002541 del 23 de junio de 2005 de la Notaría 53 de Bogotá D.C.	00998864 del 30 de junio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001621 del 17 de abril de 2006 de la Notaría 53 de Bogotá	01052152 del 27 de abril de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0003991 del 12 de agosto de 2008 de la Notaría 53 de Bogotá	01235347 del 14 de agosto de 2008 del Libro IX
E. P. No. 7229 del 4 de noviembre de 2010 de la Notaría 53 de Bogotá	01431362 del 25 de noviembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1174 del 8 de marzo de 2012 de la Notaría 53 de Bogotá D.C.	01615289 del 12 de marzo de 2012 del Libro IX
E. P. No. 4442 del 25 de noviembre de 2015 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	02041006 del 2 de diciembre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1562 del 25 de junio de	02719689 del 30 de junio de





Fecha Expedición: 16 de agosto de 2023 Hora: 11:48:15 Recibo No. AB23566693 Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23566693877C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2021 de la Notaría 3 de Bogotá 2021 del Libro IX D.C.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1410 Actividad secundaria Código CIIU: 1521

Otras actividades Código CIIU: 4642, 4669

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: MAS CALZADO Matrícula No.: 01012050

Fecha de matrícula: 5 de mayo de 2000

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio



Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de agosto de 2023 Hora: 11:48:15

Recibo No. AB23566693 Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23566693877C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Ak 68 No. 10-58 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: INDUSTRIA DE CALZADO EL BUFALO

Matrícula No.: 01456634

Fecha de matrícula: 2 de marzo de 2005

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cl 1 No. 69-07 Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$11.245.768.555 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1410

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.



Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de agosto de 2023 Hora: 11:48:15

Recibo No. AB23566693

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23566693877C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO